



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, en el salón Ex Presidentes del tercer nivel del edificio Diputados del Palacio Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reunidas las diputadas **Magaly López Domínguez, Victoria Cruz Villar, Elisa Zepeda Lagunas, Magda Isabel Rendón Tirado** y el diputado **Alejandro López Bravo** para que tenga verificativo la **sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura**, con fundamento en los artículos 59 la Constitución Política de Oaxaca, en términos de los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 65 fracción IX, 66, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relacionado con los artículos 26, 27, 29, 33, 35 y 42 de su reglamento interior, la sesión se desarrolló de la siguiente manera y bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: PRIMERO. Pase de lista y declaración del quórum legal. SEGUNDO. Comparecencias de aspirantes registrados para participar en el proceso de selección de la terna que será sometida a consideración del pleno de la LXIV Legislatura, con el fin de que ésta elija a la defensora o defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca. TERCERO. Declaratoria de clausura. -----

----- Se procedió al desahogo de la sesión de la siguiente manera: -----

----- En uso de la palabra, la diputada **Magaly López Domínguez**, presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, da la bienvenida a las diputadas y el diputado integrantes de esta Comisión, y pide al secretario técnico de la Comisión proceda al pase de lista. Éste lo realiza e informa que están presentes en su totalidad las diputadas y el diputado integrantes de esta Comisión, diputadas **Victoria Cruz Villar, Magda Isabel Rendón Tirado y Elisa Zepeda Lagunas** y diputado **Alejandro López Bravo**, por lo que declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo formal y legalmente la presente sesión. A las nueve horas con diecinueve minutos, la diputada presidenta **Magaly López Domínguez** declara inaugurada la sesión. -----

----- En desahogo del segundo punto, se hace pasar persona por persona a las y los siguientes aspirantes, de quienes se escuchan su trayectoria y sus propuestas, y quienes responden a las preguntas de las diputadas y el diputado: **DE GYVES MONTERO, EMILIO; GARCÍA GARCÍA, ÁNGEL; BAUTISTA CAYETANO, JESUSITA; RODRÍGUEZ VILLEGAS, ARIADSOL; HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSTANTINO; VÁSQUEZ SUMANO, EUSTOLIO RAYMUNDO; HERNÁNDEZ AVENDAÑO, LUIS RAÚL; HERNÁNDEZ PALACIOS, CARLOS RICARDO; MARTÍNEZ CASTILLEJOS, EMILIO; PÉREZ MONTES, DANIEL, y ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO**, y finalizando la participación de este último, se decreta un receso, llamando la presidenta a reanudar la sesión a las quince horas con treinta minutos. -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS "2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

----- A las quince horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, previa verificación de quórum, la presidenta decreta la continuación de la sesión, en la cual comparecen uno por uno, exponiendo su trayectoria y sus propuestas, y respondiendo a las preguntas de las diputadas y el diputado, los siguientes aspirantes: GARCÍA ZÁRATE, JOSÉ LUIS; BAUTISTA CRUZ, EDUARDO; MATEOS BENÍTEZ, CÉSAR DAVID; SANDOVAL MARTÍNEZ, PEDRO; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JÓRGÉ ALBERTO; LUGOS CASTILLO, EDER; VASCONCELOS CALDERÓN, HUGO; HERNÁNDEZ PIZARRO, FÉLIX, y PALACIOS GÓMEZ, ALFREDO. A las veinte horas con diez minutos, no habiéndose presentado el aspirante JIMÉNEZ SORIANO, ÁLVARO, se decreta receso y se convoca para las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día siguiente. -----

----- A las nueve horas con veinte minutos del día martes veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, previa verificación del quórum, la diputada presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos; Magaly López Domínguez, declara la reapertura de la sesión permanente, haciéndose pasar a los aspirantes JULIÁN SANTIAGO, JOSÉ JUAN; DOMÍNGUEZ DE JESÚS, OCTAVIO CÉSAR, y RUIZ ZARAGOZA, RICARDO, quienes expusieron su trayectoria, sus propuestas, y respondieron a las preguntas de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión Permanente. Dado que la aspirante Ambbar Cenith Susunaga Soto llegó tarde, se instruye al secretario técnico le indique que espere a que pueda comparecer en algún receso posterior. Hecho lo propio, la aspirante opta por no esperar. Continúan así las comparecencias de las y los aspirantes señalados a continuación, quienes exponen su experiencia y sus propuestas, y responden a las preguntas de las diputadas y el diputado: GUTIÉRREZ MONTELLANO, HEIDI MAILET; RODRÍGUEZ RAMOS, JUAN; HERNÁNDEZ GARCÍA, YARIB; RODRÍGUEZ ALAMILLA, JOSÉ BERNARDO; CABALLERO RÍOS, FÉLIX MIGUEL; HIGAREDA CERÓN, EDGARDO ANTONIO, y MATA GARCÍA, MARÍA EUGENIA, y al final de la comparecencia de esta última se decreta receso, llamándose a reanudar la sesión a las quince horas con treinta minutos. -----

----- A las quince horas con cuarenta minutos del martes 26 de marzo de 2019, previa verificación del quórum, comparecen persona por persona, exponiendo cada cual su trayectoria y sus propuestas, y respondiendo a las preguntas de las diputadas y el diputado, las y los siguientes aspirantes: JIMÉNEZ VILORIA, YARA; SÁNCHEZ MAYA, YÉSICA; CASTELLANOS PIÑÓN, SAMUEL ALFONSO; PÉREZ CARRERA, ALEXANDER; MORALES RAMOS, CIRA MARIANA; MARÍNEZ SANTIAGO, PEDRO ALBERTO; ALTAMIRANO JIMÉNEZ, ESTEFANÍA; JIMÉNEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS, y MORALES HERNÁNDEZ, FLOR ESTELA, haciéndose notar que el aspirante VÁZQUEZ GUZMÁN, JOSÉ MANUEL no se presentó a comparecer. -----

----- Habiéndose desahogado el segundo punto, la presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, declara la clausura formal a las veinte horas con trece minutos del día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen las integrantes y el integrante de esta Comisión Permanente. Conste. -----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
SEXAGESIMA CUARTA LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMINGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

DIPUTADA MAGDA ISABEL
RENDÓN TIRADO

DIPUTADA ELISA ZEPEDA
LAGUNAS

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

DIPUTADO ALEJANDRO LOPEZ
BRAVO



COMISIÓN PERMANENTE DE OAXACA
Y LA LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura, realizada los días 25 y 26 de marzo de 2019 en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO